

RESOLUCIÓN N° 9 de 2022
mayo 20

Por la cual se determina la lista de Tutores elegibles de la Primera Convocatoria del año 2022 para el programa Artes Plásticas.

Base de elegibles de la primera convocatoria para tutores de pregrado a distancia del año 2022 para el programa Artes Plásticas, la siguiente lista:

CÉDULA	PERFILES	SEDE	PUNTAJES			
			HOJA DE VIDA	ENSAYO	ENTREVISTA	RESULTADO
37.754.655	6, 9	B/manga	36	27	24	Elegible

Periodo para interponer recurso de reposición del 24 al 26 de mayo al correo:
ipred.tutores@uis.edu.co